

	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDS-P14
	FOMENTO DEL USO DE RESULTADOS PARA LA PLANEACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN INSTITUCIONES OFICIALES Y NO OFICIALES	VERSIÓN: 03
	PROCESO GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	FECHA: 03-05-14
		PÁGINA 1 de 3

1. OBJETO

Generar y hacer seguimiento al plan anual de calidad educativa partiendo de la consolidación de los resultados de cada una de las evaluaciones ejecutadas en los establecimientos educativos tales como: pruebas saber, autoevaluación institucional, evaluación docentes y directivos docentes.

2. ALCANCE

Inicia con la recepción de informes consolidados de las evaluaciones ejecutadas en los EE: Pruebas SABER, autoevaluación institucional, evaluación docentes y directivos docentes, continúa con la generación de información estadística relacionada con los resultados de las evaluaciones, el análisis de la información, la elaboración del plan anual de calidad Educativa, su socialización y finaliza con el seguimiento del cumplimiento del plan. A través de este plan se definen las acciones que debe realizar la Secretaría para promover y apoyar el mejoramiento dentro de los EE, las cuales deben ser coordinadas con las establecidas en el plan de asistencia técnica de la SED.

3. TERMINOLOGÍA

3.1 EE: Establecimientos Educativos.

3.2 ICFES: Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior

3.3 MEN: Ministerio de Educación Nacional.

3.4 SED: Secretaría de Educación Departamental.

4. GENERALIDADES Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN:

No Aplica

5. CONTENIDO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
1	Recibir informes consolidados de las evaluaciones, Resultados pruebas de estado, entregados por el ICFES, Resultados de pruebas internacionales a los que están sujetos los Establecimientos Educativos, realizadas por los entes correspondientes, Resultados de las pruebas SABER consolidadas a nivel regional / municipal, Consolidado de los resultados de la evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes del departamento, Consolidado departamental de resultados de la autoevaluación institucional.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Informes consolidados de pruebas Saber, Evaluación de desempeño de Directivos Docentes y Docentes y resultados de Autoevaluación.
2	Analizar resultados de las pruebas saber e interpretar y analizar los resultados discriminados de las pruebas SABER y los resultados consolidados desde cada una de las perspectivas, según los lineamientos del ICFES y que pueden ser consultados en la página Web del ICFES.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Resultados de las pruebas SABER.
3	Analizar resultados de autoevaluación e identificar fortalezas y debilidades institucionales. Diligenciando el	Funcionario de evaluación educativa	Formato Informe de evaluaciones

Elaborado por: Profesional Universitario Firma: Cargo: Profesional Universitario	Revisado por: Secretario(a) de Educación Departamental Firma: Cargo: Secretario(a) de Educación Departamental	Aprobado por: Secretario(a) de Educación Departamental Firma: Cargo: Secretario(a) de Educación Departamental
--	---	---

 <p>DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA</p>	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDS-P14
	FOMENTO DEL USO DE RESULTADOS PARA LA PLANEACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN INSTITUCIONES OFICIALES Y NO OFICIALES	VERSIÓN: 03
		FECHA: 03-05-14
	PROCESO GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	PÁGINA 2 de 3

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
	formato Informe de evaluaciones unificado por EE.	de la SED.	unificado por EE.
4	Analizar los resultados de la evaluación de desempeño docente (anuales y de prueba), los consolidados de los resultados de la evaluación de desempeño de los Docentes y Directivos Docentes del municipio y Consolidado de los resultados de la evaluación de desempeño de los Docentes y Directivos Docentes del departamento.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Resultados de evaluaciones de desempeño.
5	Elaborar el Plan de Calidad Educativa, incluyendo Actividades a realizar para el cumplimiento del objetivo asociado, duración de cada una de estas actividades, recursos necesarios para la ejecución de cada actividad. Responsables a cargo de liderar el cumplimiento de cada objetivo.	Miembros del Comité de Calidad Educativa de la SED	Plan de calidad educativa.
6	Verificar la conformidad del plan de calidad educativa, revisando que las actividades contempladas en éste se ajusten a las necesidades del sector educativo del departamento.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Plan de calidad educativa.
7	Revisar el plan de calidad educativa, con el fin de revisarlo y verificar si está bien planteado.	Funcionarios del Comité Directivo de la SED	Plan de calidad educativa.
8	Realizar los ajustes necesarios en la definición del plan de calidad educativa, sobre las recomendaciones hechas al plan de calidad educativa.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Plan de calidad educativa.
9	Una vez revisado el plan de calidad educativa y proceden a dar su aprobación.	Funcionarios del Comité Directivo de la SED.	Plan de calidad educativa.
10	Entregar el plan de calidad educativa para que sea publicado a través de los diferentes medios de comunicación y mecanismos utilizados por la SED y el MEN al funcionario responsable para este fin.	Funcionario de evaluación educativa de la SED	Plan de calidad educativa.
11	Identificado las principales fortalezas académicas, institucionales y docentes de las diferentes instituciones y municipios, y previamente a la elaboración del Plan de Calidad Educativa, procede a difundir estos logros realizando socialización de experiencias significativas en mejoramiento.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Experiencias Significativas y Plan de calidad educativa.
12	Identificar los aspectos prioritarios para mejoramiento y consolidar la información correspondiente a las principales fortalezas y aspectos a mejorar de la perspectiva académica, institucional y docente en las diferentes instituciones y municipios.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Consolidado de fortalezas y aspectos a mejorar.
13	Definir metas, objetivos e indicadores a corto, mediano y largo plazo para identificar los aspectos prioritarios a fortalecer.	Miembros del Comité de Calidad Educativa de la SED	Plan de Apoyo.
14	Formular proyectos de calidad educativa con base a la planeación realizada dentro del plan de calidad educativa de la SED, debe proceder a formular los proyectos que se requieran para el logro de los objetivos	Funcionario de calidad educativa de la SED.	Proyectos de calidad educativa.

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	PROCEDIMIENTO	CODIGO: GDS-P14
	FOMENTO DEL USO DE RESULTADOS PARA LA PLANEACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN INSTITUCIONES OFICIALES Y NO OFICIALES	VERSIÓN: 03
	PROCESO GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	FECHA: 03-05-14
		PÁGINA 3 de 3

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTOS Y REGISTROS
	y metas planteados, siguiendo el procedimiento definido para tal fin.		
15	Realizar seguimiento bimestral a las acciones planeadas y evolución de indicadores y ajusta las metas, prioridades y acciones previstas en el plan de calidad educativa.	Funcionario de evaluación educativa de la SED.	Plan de calidad educativa.

6. REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE DOCUMENTO

Código	Nombre	Lugar almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención	Disposición
	Resultados de las pruebas SABER	Computador de la Oficina de calidad de la SED	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Formato Informe de evaluaciones unificado por EE	Computador de la Oficina de calidad de la SED	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Resultados de evaluaciones de desempeño	Computador de la Oficina de calidad de la SED	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Plan de calidad educativa	Computador de la Oficina de calidad y planeación de la SED.	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Experiencias Significativas	Computador de la Oficina de calidad de la SED	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Consolidado de fortalezas y aspectos a mejorar	Computador de la Oficina de calidad de la SED	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Plan de Apoyo	Computador de la Oficina de calidad y planeación de la SED.	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente
	Proyectos de calidad educativa	Computador de la Oficina de calidad y planeación de la SED.	Backup	Nombre del registro	Permanente	Permanente

7. NORMATIVIDAD.

Ver Normograma del Proceso.

8. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Descripción del cambio	FECHA
02	Se modifica la versión para adoptar la nueva imagen corporativa de la Gobernación." Escudo con la leyenda 60 años.	23/07/12
03	Se cambia Escudo sin Inscripción de los 60 Años.	03/05/14